

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDIFALVA S.A. REALIZADA EL DIA MARTES 21 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 21 días del mes de marzo del 2017 se reúnen los socios de la compañía EDIFALVA S.A. S. A., en sus oficinas ubicadas en avenida De Los Shyris N34-152 y Holanda Edificio Alvarez Bravo piso y oficina número 16 de esta ciudad de Quito a las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

N.-	ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
01	ALVAREZ BRAVO LUIS PATRICIO	25.000
02	ALVAREZ BRAVO MAURICIO ALFREDO	25.000
	TOTAL DE ACCIONES	50.000

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Ing Luis Patricio Alvarez Bravo y actúa como Secretario el Gerente General de la misma el señor Mauricio Alfredo Alvarez Bravo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.
4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

Accionistas ALVAREZ BRAVO LUIS PATRICIO (50.00% del capital social): "voto a favor del orden del día";
Accionistas ALVAREZ BRAVO MAURICIO ALFREDO (50.00% del capital social): "voto a favor del orden del día";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.
El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El

COMPANÍA EDIFALVA S.A

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EDIFALVA S.A; REALIZADA EL DIA MARTES 21 DE MARZO DEL 2017; PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

N.-	ACCIONISTAS	FIRMA
01	ALVAREZ BRAVO LUIS PATRICIO	
02	ALVAREZ BRAVO MAURICIO ALFREDO	